

# CENSO EDUCATIVO 2018

## EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

6A

“El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa”



### IMPORTANTE

Señor(a) Director(a):

- Remita los datos por Internet:**  
Siga los pasos en la “Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet”, disponible en [escale.minedu.gob.pe](http://escale.minedu.gob.pe)
- Utilice fuentes de información válidas**  
Para esta cédula, los documentos fuente son los siguientes:  
Fichas de Matrícula, Nóminas de Matrícula, Legajos del Personal Docente y Administrativo, otros documentos que utiliza el servicio o nivel educativo en su funcionamiento.



### IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (Para II.EE. Públicas y Privadas)

1. CÓDIGO MODULAR :

2. CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO :

3. NOMBRE DEL SERVICIO / NIVEL EDUCATIVO:

4. DISTRITO :

5.- ¿EN CUÁNTOS ESTABLECIMIENTOS\* SE BRINDA ESTE SERVICIO EDUCATIVO ? (Incluir los registrados y no registrados)

\*Establecimiento es una unidad de provisión de servicios educativos autorizados a una IE pública o privada.



### 100. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO (Para II.EE. Públicas y Privadas)

#### 101. CARRERAS AUTORIZADAS QUE OFRECE EL INSTITUTO

Nº	COD.	DENOMINACIÓN DE LA CARRERA	Nº DE RESOLUCIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN	DURACIÓN DE LA CARRERA		
					2 años	3 años	4 años
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

## 102. DATOS SOBRE PROMOTORIA (Solo para II.EE. Privadas)

### 102.1 TIPO DE PERSONA :

(Marque con un aspa "X" y registre la información solicitada según corresponda).

Natural  DNI  Nombre

Jurídica  RUC  Razon social

### 102.2 FORMA DE CONSTITUCIÓN (SOLO PARA PERSONA JURÍDICA):

(Marque con un aspa "X" y registre la información solicitada según corresponda).

Sociedad  N° de Partida registral  N° de Asiento registral

Asociación



## 200. MATRÍCULA Y SECCIONES (Para II.EE. Públicas y Privadas)

### 201. MATRÍCULA EN CARRERAS DE TRES AÑOS Y MÁS, POR CICLOS Y SEXO, SEGÚN EDAD

(Cumplida al 31 de marzo de 2018) (Sumar todos los turnos). Registrar la información del semestre académico 2018-I

Periodo de referencia	Edad en años cumplidos al 31-03-2018	TOTAL		CICLO															
				I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
01/04/2002 al 31/03/2003	<b>15</b>																		
01/04/2001 al 31/03/2002	<b>16</b>																		
01/04/2000 al 31/03/2001	<b>17</b>																		
01/04/1999 al 31/03/2000	<b>18</b>																		
01/04/1998 al 31/03/1999	<b>19</b>																		
01/04/1997 al 31/03/1998	<b>20</b>																		
01/04/1996 al 31/03/1997	<b>21</b>																		
01/04/1995 al 31/03/1996	<b>22</b>																		
01/04/1994 al 31/03/1995	<b>23</b>																		
01/04/1993 al 31/03/1994	<b>24</b>																		
01/04/1988 al 31/03/1993	<b>25-29</b>																		
01/04/1983 al 31/03/1988	<b>30-34</b>																		
01/04/1978 al 31/03/1983	<b>35-39</b>																		
01/04/1973 al 31/03/1978	<b>40-44</b>																		
01/04/1968 al 31/03/1973	<b>45-49</b>																		
01/04/1963 al 31/03/1968	<b>50-54</b>																		
01/04/1958 al 31/03/1963	<b>55-59</b>																		
31/03/1958 y menos	<b>60 y más</b>																		

\* Nota: Incluya a los alumnos con algún tipo de Necesidad Educativa Especial (NEE).

## 202. MATRÍCULA EN CARRERAS DE DOS AÑOS, POR CICLOS Y SEXO, SEGÚN EDAD

(Cumplida al 31 de marzo de 2018) (Sumar todos los turnos). Registrar la información del semestre académico 2018-I

Periodo de referencia	Edad en años cumplidos al 31-03-2018	TOTAL		CICLO									
				I		II		III		IV			
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
01/04/2002 al 31/03/2003	15												
01/04/2001 al 31/03/2002	16												
01/04/2000 al 31/03/2001	17												
01/04/1999 al 31/03/2000	18												
01/04/1998 al 31/03/1999	19												
01/04/1997 al 31/03/1998	20												
01/04/1996 al 31/03/1997	21												
01/04/1995 al 31/03/1996	22												
01/04/1994 al 31/03/1995	23												
01/04/1993 al 31/03/1994	24												
01/04/1988 al 31/03/1993	25-29												
01/04/1983 al 31/03/1988	30-34												
01/04/1978 al 31/03/1983	35-39												
01/04/1973 al 31/03/1978	40-44												
01/04/1968 al 31/03/1973	45-49												
01/04/1963 al 31/03/1968	50-54												
01/04/1958 al 31/03/1963	55-59												
31/03/1958 y menos	60 y más												

\* Nota: Incluya a los alumnos con algún tipo de Necesidad Educativa Especial (NEE).





## 208. INGRESANTES EN CARRERAS DE DOS AÑOS, POR EDAD, SEGÚN SEXO

SEXO	TOTAL	EDAD EN AÑOS CUMPLIDOS AL 31 DE MARZO DE 2018 / SEMESTRE 2018-I													
		15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25-29	30-34	35-39	40-44
Hombre															
Mujer															

SEXO	EDAD AL 31/03/2018 / SEMESTRE 2018-I			
	45-49	50-54	55-59	60 y más
Hombre				
Mujer				

\* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los reportados en la columna "Ingresantes" de la tabla 206.

## 209. MATRÍCULA POR SEXO, SEGÚN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD (NEE)		MATRÍCULA POR SEXO	
		H	M
TOTAL			
Discapacidad Física o Motora <sup>1/</sup>			
Discapacidad Visual <sup>2/</sup>	Baja visión		
	Ceguera		
Discapacidad Auditiva <sup>3/</sup>	Hipoacusia		
	Sordera total		
Estudiantes en situación de hospitalización <sup>4/</sup>			
Otra NEE. _____			
Ninguna NEE. (Anote el número de alumnos que NO presentan NEE)			

**1/** Discapacidad física/motora: dificultad permanente para realizar actividades convencionales que implican el movimiento, así como destreza de alguna o varias partes del cuerpo. Por ejemplo: Parkinson, esclerosis múltiple, poliomielitis, lesiones medulares, amputaciones; entre otras.

**2/** La discapacidad visual puede limitar a las personas en la realización de tareas cotidianas y afectar su calidad de vida, así como sus posibilidades de interacción con el mundo circundante.

- Baja visión: visión insuficiente, aun con los mejores lentes correctivos, para realizar una tarea deseada.
- Ceguera: ausencia total de la visión o si se percibe la luz, no es útil para la orientación.

### Nota:

**3/** Personas con discapacidad auditiva o personas sordas.- Son aquellas personas a quienes se les ha reconocido por tal motivo un grado de desventaja y a consecuencia de ello encuentran en su vida cotidiana barreras de comunicación o que, en caso de que las hayan superado, requieren medios y apoyo para su realización.

- Hipoacúsicos.- personas con audición deficiente que puede ser leve, moderada o severa. Pueden tener alteraciones en la, o en la reestructuración del lenguaje, pero con la ayuda de prótesis auditivas audífonos pueden desarrollar una vida normal. Es posible adquirir el lenguaje oral por la vía auditiva.
- Sordos.- persona con pérdida auditiva total, la información la recibe por la vía visual. Imposibilidad de adquirir el lenguaje oral por vía auditiva.

**4/** Interrupción de la asistencia del estudiante a la IE por padecer una enfermedad o accidente que requiere su internamiento en un hospital o tratamiento ambulatorio por tiempo prolongado. Identificar si el estudiante está recibiendo servicio educativo hospitalario.

\* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a la suma de las tabla 201 y 202.

**210. NÚMERO TOTAL DE SECCIONES EN CARRERAS DE TRES AÑOS O MÁS, POR CICLO, SEGÚN TURNO**

TURNO	TOTAL	CICLO							
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
TOTAL									
Mañana									
Tarde									
Noche									

\* Solo registre el número de secciones que tenga, por ciclo de estudio

**211. NÚMERO TOTAL DE SECCIONES EN CARRERAS DE DOS AÑOS, POR CICLO, SEGÚN TURNO**

TURNO	TOTAL	CICLO			
		I	II	III	IV
TOTAL					
Mañana					
Tarde					
Noche					

\* Solo registre el número de secciones que tenga, por ciclo de estudio



### 300. PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO (Para II.EE. Públicas y Privadas)

Anote los totales del personal que labora en su Institución Educativa: **DOCENTES:**  **ADMINISTRATIVOS:**

Documentos fuente: Legajo de personal y CAP de la Institución Educativa.

										G. Pública			Solo si marcó el COD. 01, 02 o 03 en la pregunta 312				G. Pública			G. Pública					
301.		302.	303.	304.	305.	306.	307.	308.	309.	310.	311.	312.	313.	314.	315.	316.	317.	318.	319.	320.	321.	322.	323.		
Nº	Apellidos y Nombres (Solo de uso referencial para el llenado de la ficha)	DNI	Tipo de Personal	Edad	Sexo	Lengua Materna	¿Domina una lengua originaria? Sí - No (Si responde NO, pase a la pregunta 309)	Lengua originaria que domina	Fuente de Financiamiento	Condición Laboral	Modalidad de Contrato	Máximo Nivel Educativo Alcanzado	Especialidad Pedagógica que ha estudiado	¿En qué tipo de institución obtuvo su formación pedagógica?	Segunda Especialidad	Estudios de Postgrado en Pedagogía	Tiempo de Servicio (en años)	Años de Experiencia Laboral	Años de experiencia laboral en este servicio/nivel educativo	Escala Magisterial	Función o Cargo	Situación en Cargo Directivo	Destaque o Licencia		
1																									
2																									
3																									
4																									
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									
18																									
19																									
20																									

\* Nota: Para el llenado de esta tabla utilice los códigos de la página 10



### 300. PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO (Para II.EE. Públicas y Privadas)

Nº	G. Pública	325.	326.								327.				328.		329.	330.	331.	332.	333.		
	324.	Tiene secciones a cargo Sí - No	Ciclos Atendidos Marque con una "X", según corresponda								Conocimiento de Inglés				Certificación de Inglés		¿Tiene otra actividad que le genere ingresos económicos? Sí - No	Solo para los que respondieron "Sí" en la pregunta 329					
	Jornada Laboral según Nomenclario o Contrato		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	No Sabe	Habla	Lee	Escribe	No Tiene	Si Tiene		Nacional	Inter-nacional	¿Es una actividad permanente? Sí - No	¿Cuál es la ocupación que desempeña?	Con que frecuencia realiza esta ocupación?	¿Es esta actividad su ocupación principal? Sí - No
1																							
2																							
3																							
4																							
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							
13																							
14																							
15																							
16																							
17																							
18																							
19																							
20																							

\* Nota: Para el llenado de esta tabla utilice los códigos de las páginas 10 y 11

# TABLAS DE CÓDIGOS

COD. 303. Tipo de Personal	
01	Docente
02	Administrativo

COD. 305. Sexo	
H	Hombre
M	Mujer

306. Lengua Materna	
"Lengua Materna" es la lengua en la que se aprendió a hablar en su niñez. Utilice los códigos de la tabla de lenguas	

308. Lengua Originaria	
Se entiende por lengua originaria del Perú a todas aquellas que son anteriores a la difusión del idioma español y que se preservan y emplean en el ámbito del territorio nacional - Ley 29735, art. 3 del 02-07-2011. Utilice los códigos (03 al 50) de la tabla de lenguas.	

COD. 309. Fuente de Financiamiento	
NOTA: Para las I.I.EE. privadas (particular), el código a marcar es "05"	
01	Sector Educación
02	Otro sector (FF.AA. Salud u Otro)
03	Municipalidad
04	APAFA
05	Otra fuente Privada

COD. 310. Condición Laboral	
01	Nombrado
02	Contratado

COD. 311. Modalidad de Contrato	
Contrato Público	
01	A plazo fijo Decreto Ley 728
02	Locación de Servicios/Honorarios
03	Contrato Administrativo de Servicios (CAS)
04	Contrato Ley 276
05	Otra modalidad
06	Contrato Ley 30328
Contrato Privado	
07	A plazo indefinido (Permanente)
08	Plazo fijo (Tiempo determinado)
09	A tiempo parcial (por horas)
10	Locación de Servicios/Honorarios
11	Otra modalidad

COD. 312. Máximo Nivel Educativo Alcanzado	
Estudios Pedagógicos	
01	Concluidos con título
02	Concluidos sin título
03	No concluidos
Estudios Superiores No Pedagógicos	
04	Concluidos con título
05	Concluidos sin título
06	No concluidos
07	Secundaria
08	Primaria

313. Especialidad del Título Pedagógico Optado (Solo para personal docente)			
COD.	Especialidad del Título	COD.	Especialidad del Título
01	Educación Inicial	24	E.T. Artes Industriales
02	Educación Primaria	25	E.T. Artesanía
03	E.I. Intercultural Bilingüe	26	E.T. Agropecuaria
04	E.P. Intercultural Bilingüe	27	E.T. Construc. en Madera
05	Educación Básica Alternativa	28	E.T. Comput. e Informática
06	Educación Especial	29	E.T. Carpintería / Ebanista
07	Educación Física	30	E.T. Electricidad
08	Educación Artística	31	E.T. Electrónica
09	E.S. Lengua y Literatura	32	E.T. Ebanistería
10	E.S. Comunicación	33	E.T. Ind. del Vestido
11	E.S. Matemática y Física	34	E.T. Ind. del Vestido, Alimentación y Alta Costura
12	E.S. Matemática	35	E.T. Ind. del Vestido y Alta Costura
13	E.S. CC.SS. y Filosofía	36	E.T. Ind. del Vestido, Alimentación y Artes
14	E.S. Ciencias Sociales	37	E.T. Ind. Alimentaria
15	E.S. Ciencias Naturales	38	E.T. Mecánica Automotriz
16	E.S. Cienc. Tecnol. y Amb.	39	E.T. Mecánica de Producción
17	E.S. Alimentación y Nutrición	40	E.T. Mecánica de Producción y Soldadura
18	E.S. Biología y Química	41	E.T. Textilera
19	E.S. Historia y Geografía	42	Otra Pedagógica
20	E.S. CC.HH. Sociales		
21	E.S. Idioma Inglés		
22	E.S. Educación Religiosa		
23	E.S. Educación Familiar		

COD. 314. Tipo de institución	
01	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Público)
02	Instituto de Educación Superior Pedagógico (Privado)
03	Universidad Privada
04	Universidad Pública
05	No tuvo formación superior pedagógica

315. Segunda Especialidad	
Utilice las especialidades de la tabla de códigos 313.	

COD. 316. Estudios de Postgrado en Pedagogía	
Estudios de Maestría	
01	Concluidos con grado
02	Concluidos sin grado
03	En proceso / No concluidos
04	Sin Maestría
Estudios de Doctorado	
05	Concluidos con grado
06	Concluidos sin grado
07	En proceso / No concluidos
08	Sin Doctorado

317. Tiempo de Servicio	
Solo personal Nombrado. Tiempo contado expresado en años desde su fecha de Nombramiento.	

318. Años de Experiencia Laboral	
Registre el total de años que tiene como experiencia en el Tipo de Personal que se está registrando (P. 303).	

319. Años de experiencia laboral en este servicio/nivel educativo	
Anoté el N° de años de experiencia prestando servicios en este servicio/nivel educativo por el tipo de personal que se está registrando (P. 303).	

320. Escala Magisterial	
Complete los datos de Escala Magisterial, según corresponda	

321. Función o Cargo (Desempeñado a la fecha de reporte)	
COD. Docentes	
01	Director
02	Sub-Director
03	Jefe de Departamento
04	Jefe de Área
05	Jefe de Taller
06	Coordinador de Taller
07	Secretario General
08	Docente por horas
09	Asistente
10	Coordinador
11	Otro Docente o Jerárquico
COD. Administrativos	
12	Psicólogo
13	Serv. / Trabajo Social
14	Personal de Salud
15	Administrador o contador
16	Otro personal profesional
17	Auxiliar de Biblioteca
18	Auxiliar de Laboratorios
19	Secretaria u Oficinista
20	Personal de Servicio (utilizar los COD. del 23 al 28)
21	Coordinador de Taller
22	Asistentes
23	Personal de Servicio-mantenimiento
24	Personal de Servicio-cocina
25	Personal de Servicio-limpieza
26	Personal de Servicio-portero
27	Personal de Servicio-vigilante
28	Otro personal de servicio
29	Otro personal No profesional

322. Situación en el Cargo Directivo	
COD. Descripción	
01	Titular ratificado por evaluación excepcional 2014
02	Titular designado por evaluación de acceso 2015
03	Titular otro
04	Encargado por función, sin documento formal de la encargatura
05	Encargado

323. Destaque o Licencia	
COD. Descripción	
01	Licencia
02	Destacado a otra I.E./DRE/UGEL
03	Destacado de otra I.E./DRE/UGEL
04	No Aplica

324. Jornada Laboral (Nombramiento / Contrato)	
COD. Descripción	
40	40 horas
30	30 horas
24	24 horas
20	20 horas
19	Menos de 20 horas

Tabla de Lenguas			
COD.	Lengua	COD.	Lengua
01	Castellano	30	Nanti
02	Ninguno	31	Nomatsigenga
Lenguas originarias del Perú		32	Ocaina
03	Achuar	33	Omagua
04	Aimara	34	Quechua
05	Amahuaca	35	Resigaró
06	Arabela	36	Secoya
07	Asháninka	37	Sharanahua
08	Awajún	38	Shawi
09	Bora	39	Shipibo-Konibo
10	Kapanawa	40	Shiwilu
11	Cashinahua	41	Taushiro
12	Kawki	42	Tikuna (ticuna)
13	Chamicuro	43	Urarina
14	Ese eja	44	Wampis
15	Harakbut	45	Yagua
16	Iñapari	46	Yaminahua
17	Ikuitu	47	Yanesha
18	Iscanahua	48	Yine
19	Jaquaru	49	Yora (Nahua)
20	Kakataibo	50	Otra lengua originaria
21	Kakinte (caquite)	Lengua extranjera	
22	Kandozi-Chapra	51	Alemán
23	Kukama-Kukamiria	52	Inglés
24	Madija (culina)	53	Italiano
25	Maijiki	54	Japonés
26	Matsés	55	Portugués
27	Matsigenka	56	Ruso
28	Muniche	57	Francés
29	Murui-muinani	58	Otra lengua extranjera

## TABLAS DE CÓDIGOS

331. Ocupaciones	
COD.	Descripción
01	Abogado
02	Actores y directores de cine, radio, teatro y televisión
03	Administradores de empresas
04	Agrimensores, cartógrafos y topógrafos
05	Arquitectos, urbanistas
06	Bibliotecarios, documentalista y afines
07	Cocineros calificados, barman y afines
08	Contadores
09	Directores y gerentes de empresas
10	Económistas y planificadores
11	Escultores, pinturas y afines
12	Especialista en turismo y hotelería
13	Fotógrafos y operadores de equipos de grabación de imagen y sonido
14	Ingenieros y profesionales afines
15	Matemáticos, estadísticos y afines
16	Médicos y profesionales afines
17	Músicos, cantantes y bailarines
18	Oficiales, Fuerzas Armadas y Policías
19	Optometrista y ópticos
20	Peluqueros, especialista en tratamiento de belleza y trabajadores asimilados
21	Profesionales en ciencias (Bacteriologos, biólogos, botánicos, zoólogos y afines)
22	Profesionales/técnicos en agronomía, zootecnia y otros
23	Profesores
24	Psicólogos
25	Sociologos, antropologos, historiadores y arqueologos
26	Técnicos de salud, enfermería, farmacia, laboratorio clínico y otros
27	Técnicos dietistas, nutricionistas y bromatólogos
28	Técnicos en administración, economía y afines
29	Técnicos en ciencias (biológicas, físicas, químicas, sociales y afines)
30	Técnicos en electricidad, electrónica y telecomunicaciones
31	Técnicos en estadística, matemáticas y otros
32	Técnicos en química y afines
33	Técnicos, mecánicos y afines
34	Otros

332. Frecuencia	
COD.	Descripción
01	Diario
02	Interdiario
03	Semanal
04	Quincenal
05	Mensual

**ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS QUE CONSIDERE NECESARIO AGREGAR**


**DATOS DEL DIRECTOR/RESPONSABLE DEL LLENADO DE LA CÉDULA**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>TELÉFONO</b>

**FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR**